



Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de intervención

Gobiernos educativos y planeamiento

Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes

“Juntos Podemos Convivir”

Autora: Tolaba, Stela Maris

D.N.I.: 23816818

Legajo: VEDU016937

Tutora: María Clara Cunill

SALTA, 23 de octubre de 2022

Índice

| | | |
|-----------------------------------|-------|----|
| Resumen | | 3 |
| Introducción | | 4 |
| Presentación de la línea temática | | 5 |
| Delimitación del problema | | 14 |
| Objetivos | | 16 |
| Justificación | | 17 |
| Marco teórico | | 19 |
| Plan de trabajo | | 25 |
| Diagrama de Gantt | | 41 |
| Evaluación | | 43 |
| Presupuesto | | 43 |
| Resultados esperados | | 46 |
| Conclusiones | | 47 |
| Referencias | | 48 |

Resumen

La convivencia en las escuelas implica una relación con el otro, en igualdad de derechos y, al mismo tiempo, supone el reconocimiento de las diferencias. Por ello el presente trabajo es un plan de intervención en el INSM, de la provincia de Córdoba, que busca crear en la persona sentimientos de seguridad y pertenencia en sus relaciones, que se muestre competente y eficaz en la resolución de problemas que se le planteen. Esto se desarrolla a partir de un análisis de la Institución a través de un enfoque cualitativo, de la observación, de la lectura de proyectos institucionales y entrevistas. Así, el objetivo principal de este Plan de Intervención es, buscar potenciar la autoestima de los estudiantes para mejorar las relaciones interpersonales a través del trabajo participativo y reflexivo sobre sí mismo, de tal modo que pueda prevenir futuros conflictos. Para esto se contará con la participación de docentes, alumnos y familia. En ese sentido, se busca generar espacios para la reflexión sobre los modos de abordar los conflictos y analizar los vínculos que se promueven entre los diferentes actores a través de casos, situaciones y experiencias de la vida familiar, escolar y social. Estas acciones están dirigidas en especial a los alumnos del 6° grado que pueden ser el puntapié inicial para generar el planteamiento de normas de convivencia con el resto de la institución. Este Plan representa una oportunidad para que se recupere un clima favorable dentro del aula, a través de una convivencia democrática.

Palabras claves: Autoestima – Convivencia Escolar – Diálogo- Bullying

Introducción

La convivencia escolar, es un tema que está muy presente en las instituciones educativas. El Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, presenta una preocupación específica por los hechos de violencia y bullying en el nivel secundario que afectan directamente a una convivencia pacífica. El Bullying, no se trata de una agresión cualquiera en el ámbito escolar, es el hostigamiento y la violencia sostenida en el tiempo y requiere de una complejidad relacional entre un niño o adolescente que no puede controlar sus niveles de agresividad y su capacidad de percibir al otro como sujeto de derecho, y una víctima con cierto grado de vulnerabilidad. Es por ello que, este Plan de Intervención, pretende actuar directamente en la escuela primaria, para afianzar la autoestima y la confianza en sí mismo.

La escuela es un lugar de socialización donde el ser humano aprende a convivir con otros, a respetar y cumplir normas, diferencias y gratificaciones, adquiriendo habilidades, valores, creencias y hábitos. Por ello, es necesario lograr un trabajo en equipo sobre Acuerdos Escolares de Convivencia y lograr un armonioso clima institucional.

Esto es esencial para el desarrollo del autoconcepto y la autoestima; el sentimiento de seguridad y pertenencia ya que son la base y el comienzo de una autoestima positiva. El sentirse seguro, es una de las necesidades básicas del ser humano. El niño, que puede confiar en las personas y en el medio en el que vive se sentirá seguro e impulsado a relacionarse con los demás y a actuar en ese medio. Es necesario impulsar el desarrollo de una Autoestima como eje central para potenciar valores proactivos.

Para esto, se propone una intervención adecuada a la problemática existente donde se trabaja con todos los actores institucionales, informando, generando comunicación y concientizando mediante la realización de jornadas que pretende brindar ambientes de confianza para que el niño/a sienta la tranquilidad y el deseo de expresarse.

Diversos autores, coinciden en afirmar que la convivencia es una construcción personal y social que pretende la creación de un mundo común, para la cual se hace necesario vivenciar, entre otros, valores como la equidad, la justicia, la aceptación, el respeto, la confianza y el pluralismo (Perez,2001; Maturana, 2002; Mokus,2002).

Las actividades planteadas responden al objetivo central de manera que las situaciones que irrumpen en la convivencia entre pares y entre alumnos y docentes disminuyan, propiciando un clima de respeto por la diversidad.

Presentación de la línea temática

El presente trabajo, centra su estudio en los Gobiernos Educativos y Planeamiento, buscando así, un trabajo propicio en relación con los “Acuerdos Escolares de Convivencia” en el Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes, de la provincia de Córdoba, en el nivel primario, 2º ciclo.

La ampliación de Jornada Extendida, como la que tiene esta unidad educativa, representa la oportunidad para un desarrollo más significativo y fructífero de temas que se vinculan con Formación Ética y ESI.

La Ley de Educación Nacional N°26.206, del año 2006, establece en su artículo 11 la obligación de brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación,

libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural (Ministerio de Educación, 2010).

“La educación es un acto de amor, de coraje; es una práctica de libertad dirigida hacia la realidad, a la que no teme; sino que busca transformarla” sostiene Paulo Freire (2008), Pedagogo brasilero. La escuela sigue siendo un espacio posible donde se puede aprender a relacionarse, a pensar, a vivir con otros. Pero ¿Qué es convivir? Constantemente estamos relacionados con otros, compartiendo lenguaje, emociones, símbolos, costumbres, etc. Como bien afirma la autora Coronado (p.52).

En principio afirmamos que convivir es compartir espacios y recursos, en un tiempo determinado. Espacios físicos, simbólicos, sociales. El compartir que implica convivencia configura las situaciones y las oportunidades del desarrollo cognitivo, social y afectivo, con las ventajas y las desventajas de ser parte de un todo organizado, funcional o disfuncional, en dependencia mutua.

Entonces, la convivencia es la herramienta esencial donde cada persona contribuya para lograr vivir en un clima de respeto tanto en su familia como en la escuela.

La escuela es un lugar de socialización donde el ser humano aprende a convivir con otros, a respetar y cumplir normas, diferencias y gratificaciones, adquiriendo habilidades, valores, creencias y hábitos. Por ello es necesario lograr un trabajo en equipo sobre Acuerdos Escolares de Convivencia y lograr un armonioso clima institucional.

Aprender a valorar la vida, propia y ajena, sigue siendo un gran desafío para la educación, lo cual es fundamental para la vida democrática. Es necesario construir una convivencia institucional, desde el consenso y la participación de todos.

Esto, es esencial para el desarrollo del autoconcepto y la autoestima; el sentimiento de seguridad y pertenencia ya que son la base y el comienzo de una autoestima positiva. El sentirse seguro es una de las necesidades básicas del ser humano. El niño que puede confiar en las personas y en el medio en el que vive se sentirá seguro e impulsado a relacionarse con los demás y a actuar en ese medio.

Institución seleccionada:

La unidad educativa es El Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, se encuentra regulada por la Ley 5326 y la Ley Nacional de Educación 26.206. Es un centro educativo con siete escuelas ubicadas en las provincias de Buenos Aires y Córdoba, y en la zona del Litoral.

- **Dirección:** Calle Azopardo 200.
- **Ciudad:** Unquillo. La ciudad está situada a unos veintiocho km de la ciudad de Córdoba.
- **Departamento:** Colón
- **Provincia:** de Córdoba, Argentina. (Universidad Siglo 21,2019)
- **La cantidad de habitantes:** 18. 483 (INDEC, 2010),
- **Clima:** Primaveras muy secas e invierno nieve-granizo (Excepcionales). Lluvia anual aproximadamente 800 milímetros.

- **Vegetación del bosque serrano:** Árboles, Espinillo, Garabato, Algarrobo. Flores, Lagaña de perro, Chilca, Romerillo, Palo amarillo.
- **Personalidades de la zona:** Lino Enea Spilimbergo (1896-1964) pintor de retrato. Quirino Cristiani (1896-1984) Caricaturista y director de animación.
- **La Congregación tiene dos formas jurídicas:** La Sociedad Hermanas de San Antonio de Padua, con personería jurídica desde el año 1902, y el Instituto de Vida Consagrada nacido en la década del 1990, porque así lo permitió una ley nacional.

Los proyectos que lleva adelante el INSM tienen impacto en la comunidad en la que se encuentra inserta. Por ejemplo, en el Nivel Primario, cuenta con lo siguiente:

- Proyecto «Vida en la Naturaleza».
- Proyecto «Gaia» (reciclado, tapitómetro, ecobasquet).
- Proyecto Integral e Integrado de Alfabetización, Comprensión Lectora y Abordaje y Resolución de Situaciones Problemáticas, «ESI... Un abordaje Interdisciplinario».
- Proyecto de articulación entre niveles.
- Plan de Mejora Institucional.
- Proyecto interdisciplinario «Padrinazgo».
- Proyecto integral de áreas especiales «Museos, Galerías y otros mundos».

Otros proyectos: «Pachamama», «Sabores de mi Tierra», «Maratón de Lectura», «Radio Escolar», «Educación Emocional». (Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.b., <https://bit.ly/3y0LWL1>).

Fundación: El Instituto Nuestra Señora de las Mercedes tiene sus orígenes gracias a dos hermanas que se dirigieron en 1927 desde la Casa Madre de Mercedes de la provincia de Buenos Aires a las sierras cordobesas, particularmente a Unquillo. La necesidad impulsora fue enseñar desde una perspectiva humanista y cristiana (Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.e.).

En 1928, el cura párroco Gastón Vergonjeanne fundó la escuela con la venia del obispo monseñor Fermín Lafitte. Posteriormente, comenzó a formar parte de la red de escuelas provinciales en 1934 y eje vital de Unquillo.

En 1961, comienza a funcionar el primer año del ciclo básico secundario y en el año 1965 egresa la primera promoción de maestras normales nacionales, que se convirtieron en el gran orgullo de la ciudad.

A partir de 1966, inicia la educación preescolar gracias a la fundación del jardín de infantes.

En 1972, se inicia la propuesta mixta en el nivel secundario y diez años después asume el desafío de formar nuevos docentes. Así nace el nivel terciario, en el que se dictaban las carreras de Magisterio Superior y más tarde de Educación Preescolar.

En la actualidad, cuenta con distintos niveles: Nivel inicial (sala de 4 y 5 años), el Nivel primario, el Nivel secundario (Ciclo Básico y Ciclo Orientado en

Comunicación, Economía y Administración e Informática), el Profesorado de Enseñanza Primaria y el Profesorado de Nivel inicial.

Nivel primario

En lo que respecta al desarrollo del nivel primario, se establece lo siguiente:

Al principio, solo se enseñó hasta cuarto grado; hasta que el 22 de septiembre de 1934 el instituto comenzó a formar parte de la red de escuelas provinciales.

Habiendo crecido el número de estudiantes, se comienza con la ayuda de mucha gente de Unquillo a levantar más aulas para llegar al año 1967 con tres secciones de cada grado. [...] Actualmente, el nivel primario cuenta con 18 grados, 9 de primer ciclo y 9 de segundo ciclo.

En el presente, el nivel primario cuenta con 36 profesionales [...] y brinda a los estudiantes todas las áreas o disciplinas curriculares prescriptas en los lineamientos nacionales y jurisdiccionales de la provincia de Córdoba, brindando además jornada extendida respondiendo al Proyecto Educativo Institucional.

El personal del nivel inicial está conformado por una directora, dos vicedirectoras, una secretaria, dieciocho docentes de grado, dos docentes de Música, tres docentes de inglés, dos docentes de Educación Física, dos docentes de Plástica, una docente de Informática y una docente auxiliar. Cuenta con el Servicio de Orientación Psicopedagógico (SOP), a cargo de tres psicopedagogas.

La propuesta educativa pastoral de nivel primario contempla a todos los destinatarios sujetos de derecho, considerando al estudiante una persona libre, íntegra,

autónoma, crítica, creyente, competente y única; respetando las heterogeneidades y los ritmos individuales, garantizando calidad y oportunidades para todos.

Una enseñanza para la vida que busca el desarrollo de capacidades con sentido pedagógico respetando la diversidad y propiciando una formación responsable, democrática, solidaria y en cooperación, posibilitando al sujeto de aprendizaje una interpretación crítica sobre los acontecimientos actuales, para posicionarse de manera reflexiva y comprometida en el ejercicio de la ciudadanía.

El desafío es transmitir y construir comunitariamente una mirada pastoral que asuma, impregne y dé sentido a la acción pedagógica, a los aprendizajes, a los formatos de enseñanza y las capacidades, desde un discernimiento participativo.

Visión y Misión

Desde 1928, la INSM lleva adelante una labor educativa desde el carisma antoniano, con un proyecto que tiene su origen en la persona de Cristo y su raíz en la enseñanza del Evangelio, haciendo hincapié en los valores y principios en los que se ha destacado la madre Antonia Cerini, adaptando el mensaje a los signos de los tiempos y a las necesidades presentes y futuras.

En el Proyecto Educativo Institucional del 2016, se detalla la visión del INSM:

Institución que educa para la formación en la ciudadanía, promocionando los valores democráticos en un ejercicio pleno de libertad, responsabilidad y solidaridad. Centrada en la persona de Jesús, plenamente humano y libre, saliendo al encuentro del prójimo, sin discriminar, ni excluir a nadie; que celebra, acompaña e invita a la trascendencia, viviendo, trabajando y celebrando el Reino. (Universidad Siglo XXI, 2021)

En el PEI de la Institución se menciona la misión: “educar desde un proyecto político pedagógico pastoral en el marco de una propuesta inclusiva, desde una comunidad que asume la síntesis fe, cultura y vida” (Universidad Siglo XXI,2021)

De la visión y misión, se desprenden las metas del INSM

Promover opciones y praxis institucionales en clave pastoral.

Articular inter e intraniveles a través de procesos que posibiliten, trayectorias individuales y colectivas, prácticas y aprendizajes más justos.

Resignificar proyectos socio comunitarios, institucionales, propiciando acciones, experiencias y prácticas en, con la comunidad y el contexto. (UES21, 2019 S.F Módulo

0. Plan de Intervención Instituto Nuestra Señora de las Mercedes. Presentación.

Disponible en <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>

Delimitación del problema

Tal como lo expresa en una entrevista, el representante legal del INSM, Sebastián Maldonado, “la escuela no solo educa, sino que acompaña en su proceso...”.

Existe una gran preocupación por las situaciones de violencia y bullying, sobre todo en el nivel secundario, pero, no obstante, el Sr Maldonado menciona la presencia de diferentes dificultades en el nivel primario, por ejemplo, familias ensambladas, niños que necesitan acompañamiento en asistencia psicopedagógica, entre otros (Modulo 0 y 1, Seminario Final, Universidad Siglo XXI,2021).

Según una investigación llevada a cabo por Florencia Brandoni (2017), la mitad de los docentes señalaron que la causa de la violencia en las escuelas está en la violencia

social, mientras el otro 50% de las causas está repartido entre problemas familiares, problemas entre pares o propios de la edad y causas de la misma escuela.

Por todo lo expuesto considero oportuno abordar la Autoestima como eje central, para potenciar valores proactivos como; la seguridad, confianza, y respeto entre los estudiantes de 6° grado del INSM y de esta manera contribuir al desarrollo de la personalidad desde edades tempranas. Hacer hincapié en la autoestima desde edades muy tempranas podría mejorar aspectos vinculados a la convivencia entre los estudiantes, entre los estudiantes y los docentes, y entre estudiantes y la familia.

Coronado (2008), sostiene que sólo en el convivir pueden adquirirse un conjunto de competencias y de habilidades sociales; se aprende a escuchar, a expresarse, a sostener puntos de vista, a rehusar y a consentir, a cooperar y a conducir y también lo contrario.

En este sentido dadas las situaciones de vulnerabilidad y de baja autoestima vivenciada por los niños es importante que se puedan diseñar propuestas de intervención que permitan orientar el desarrollo personal de los estudiantes a través de la reflexión sobre sí mismo, brindando un ambiente de confianza para que el niño/a sienta la tranquilidad y el deseo de opinar, expresar sus emociones y encontrarse con él mismo para mejorar su autoconocimiento y autoestima.

Por esto es indispensable generar estrategias posibles que provoquen cambios, un movimiento que lleve al replanteo, a una mirada interior y colectiva. La escuela debe propiciar espacios de diálogo, consenso, disenso y permitir el aprendizaje de valores que permitan la convivencia de manera democrática.

“La función de la escuela no está supeditada al tradicional rol de transmisor de conocimiento, sino que simultáneamente debe atender a las demandas sociales de los niños, velar por sus derechos, prepararlos para la vida y recolocar la norma legal y legitimada dentro de los alumnos y adultos, para así poder hablar de una Convivencia”. (Bleichmar, 2008).

Por tal motivo, el trabajo en los Acuerdos Escolares de Convivencia será la base para implementar instrumentos que permitan combatir estos problemas. Es por ello que se admite un análisis consistente y crítico para saber que necesita respetar y cumplir normas que lo lleven a una convivencia respetuosa y poder resolver conflictos de manera pacífica a través del diálogo o mediación.

Para que se dé un diálogo auténtico se precisan disposiciones comunicativas que son las que permiten un intercambio de ideas en libertad, en clima de respeto, con la intención de llegar a entenderse entre los participantes (Gómez, 2019).

Objetivo General

- ✓ Potenciar la autoestima de los estudiantes del 6° grado del nivel primario, durante el ciclo lectivo 2023, de tal modo que se puedan prevenir conflictos en el Instituto Nuestra Señora De Las Mercedes para mejorar las relaciones interpersonales a través del trabajo participativo y reflexivo.

Objetivos específicos

- ✓ Reflexionar en una jornada con los padres y con los docentes sobre la propia la construcción de la autoestima del niño.

- ✓ Implementar seis jornadas, una por semana, con la participación de alumnos de 6° grado y docentes reflexionando sobre el desarrollo de autoconcepto y la autoestima, mediante casos, situaciones y experiencias de la vida familiar, escolar y social.
- ✓ Generar espacios de intercambio entre los alumnos, aceptando el diálogo como herramienta para el análisis, la reflexión, la autocrítica y la resolución de conflictos personales y sociales.
- ✓ Comprender y razonar la necesidad de las reglas y normas para crear ambientes seguros que hagan posible las buenas relaciones.
- ✓ Utilizar la radio escolar para socializar y concientizar sobre lo importante que es crecer con autoestima positiva y de esta forma lograr afianzar los Acuerdos Escolares de Convivencia de la institución.

Justificación

Los problemas socioeconómicos que afectan al mundo generan consecuencias negativas en la sociedad, esto repercute en las familias y en la escuela. Los hechos de violencia y acoso escolar son una muestra clara de estas diferencias sociales que afectan a la población.

En este caso el INSM, no es ajeno a esta problemática global, los alumnos que asisten a la institución educativa son provenientes de familias de trabajadores cuentapropistas, comerciantes y empleados de comercio, municipales y empleados de distintas reparticiones de la provincia de Córdoba (policías, docentes y profesionales en salud). Al no haber emprendimientos industriales de relevancia y al haberse cerrado una de las principales fuentes de trabajo, el frigorífico Estancias de Sur, se observa una recesión que afecta a las familias y genera informalidad en el mercado de trabajo, que se

puede constatar, por ejemplo, con la aparición de algunas ferias americanas, vendedores ambulantes de alimentos y otras actividades (Plan Pedagógico Pastoral, 2015)

Es decir que el nivel socioeconómico de Unquillo es medio bajo, con un 30 % de desempleo, porcentaje alto en comparación con otras localidades (Ministerio del Interior, 2018).

En el INSM, hay una preocupación por el consumo cada vez mayor de sustancias nocivas en los jóvenes, violencia y bullying en espacios comunes de la población (Plan Pedagógico Pastoral, 2015). Son problemas que surgen de las diferencias sociales que afectan a la población.

La convivencia en las escuelas implica una relación con el otro/la otra como semejante, en igualdad de derechos y, al mismo tiempo, supone el reconocimiento de las diferencias. Esta relación de convivir con otros/as implica tensiones porque no todas las personas piensan, sienten y actúan de la misma manera, ni tienen los mismos intereses. En la escuela, estas tensiones pueden manifestarse de diferentes formas. Una de ellas es a través del conflicto. Este siempre forma parte de las relaciones entre las personas y es inherente al vínculo con los/as otros/as. El conflicto –constitutivo de toda relación social– no implica una situación de violencia. Por tanto, no se trata de evitar el conflicto, negarlo o eliminarlo, sino partir de intervenciones centradas en la convivencia que inviten al diálogo, al encuentro y a la construcción conjunta, es decir: a la enseñanza de una convivencia democrática. De esta manera, se propone una mirada pedagógica que supone que convivir con otros/as es un aprendizaje.

La Ley de Educación Nacional 26.026 en su artículo 8 establece: “La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral

de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común”. (Ley 26.026).

Ley 26.892. Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas. (2013) en su primer artículo dispone “[...] las bases para la promoción, intervención institucional y la investigación y recopilación de experiencias sobre la convivencia, así como sobre el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional

Los AEC refieren a la normatividad de cada escuela que responde a las características de su contexto (económico, social, cultural, lingüístico y étnico) y a las necesidades de los alumnos; que contribuye a orientar y regular la convivencia armónica, además de organizar la vida al interior de la institución.

Para llegar a acuerdos desde el fortalecimiento de la autoestima, el diálogo y los valores pro activos, se hará foco en la importancia de los AEC involucrando a todos y cada uno de los niños de 6º, con una apertura a la escucha y a la reflexión, generando espacios de confianza aceptando las diferencias para evitar que sucedan conflictos y mejorar las relaciones interpersonales en un ámbito democrático, respetuoso y en constante crecimiento a través de talleres vivenciales reforzando el sentido de identidad, pertenencia y autocontrol, herramientas que servirán en un futuro para ser un poco más consciente de las decisiones a elegir y actuar con libertad responsable.

Marco Teórico

Cuando en una persona se dan los sentimientos de seguridad y pertenencia en sus relaciones interpersonales y con el medio, cuando actúa con un nivel de autonomía adecuado a su edad, se muestra competente y eficaz en la solución de los problemas que se le plantean, cuando conoce su propia realidad y tiene conciencia de su identidad, tiene autocontrol de sus acciones, impulsos y conducta y cuando es capaz de hacer atribuciones objetivas y realistas sobre los resultados de sus actividades, se están formando las bases para una autoestima positiva.

Así como lo describe Matus:

“El presente es el único espacio de la acción y, en consecuencia, es el presente el que manda en ambos procesos porque allí se produce su unidad. Así, la planificación existe para el presente para apoyar las decisiones de hoy. Sin embargo, la decisión eficaz en el presente obliga a explorar el futuro y a anticipar la creación del futuro que deseamos” (Matus, 2008 p18).

El plan de intervención está pensado para reducir o evitar que sucedan conflictos o hechos de violencia para mejorar las relaciones interpersonales, a lo largo de la vida.

Las primeras interacciones en este grupo primario van a dejar huellas en la conformación de la singularidad del sujeto, impregnando los procesos de interacción de los que es parte. Va a ser la experiencia de grupo vivida en el seno familiar una de las fuentes inconscientes de las representaciones grupales posteriores, aportando las identificaciones narcisistas y las proyecciones de sí mismos (Gómez, 2010).

Desde la Teoría de la Acción Comunicativa habermasiana se habla de una racionalidad comunicativa en tanto capacidad de aunar sin coacciones, buscando fundar consenso a través del habla argumentativa que posibilite a los actores superar la posición egocéntrica inicial –luego de sucesivas descentraciones– merced a una comunidad lingüística donde los sujetos orientan su acción por pretensiones de validez en un entendimiento que requiere una renovación comunicativa incesante, como condiciones necesarias para una sociedad emancipada (Gómez, 2010)

El diálogo en educación: es una relación comunicativa entre iguales, relación que se va construyendo en la práctica. Para que se dé un diálogo auténtico se precisan disposiciones comunicativas que son las que permiten un intercambio de ideas en libertad, en clima de respeto, con la intención de llegar a entenderse entre los participantes (Gómez, 2019). En las prácticas educativas el vínculo pedagógico se sostiene en la asimetría (Núñez, 2007 y Tizio, 2016).

Es pensado como un modo de comunicarse entre iguales (como emisión e interlocución) que conlleva una visión descentralizada, no autoritaria del aprendizaje, de la enseñanza. A través de este, los docentes dan licencia a los alumnos para que formulen sus preguntas, identifiquen cuestiones a aprender desde sus necesidades y deseos, vislumbren sus propósitos y los propuestos por los docentes con la intención de generar comprensiones sobre sí mismos, sobre los otros teniendo en cuenta sus relaciones interpersonales y del mundo objetivable. Se apuesta a un aprendizaje activo donde el sujeto pone en juego sus esquemas para comprender, interpretar, organizar simbólicamente el mundo que lo rodea. Nos remite a pensar a los alumnos no como sujetos que “reciben”, a los que se les “da” (educación bancaria, Freire) sino a abrirles

las puertas, en el espacio escolar, a la reflexión, a la crítica, a la emancipación (Gómez, 2019). Los aportes de Habermas (1999) son interesantes para pensar en una comunicación válida en el contexto escolar. Este autor se preocupa en dejar clara la diferencia entre acciones comunicativas orientadas al entendimiento y aquellas orientadas al éxito. En educación se deben priorizar las primeras (orientadas al entendimiento), ya que se sientan en un modelo de influjo recíproco. Universidad Siglo XXI (2019)

La crisis social ha resquebrajado el tejido social y con ello la necesaria contención psicosocial, tanto en el ámbito familiar como escolar, quienes han sido históricamente los generadores de la estabilidad para una crianza saludable y, ciertamente, para la construcción inteligente. (Gómez, 2010). La escuela está permanentemente atravesada por situaciones a las que no sabe responder. Hoy no es suficiente con plantear, entre los objetivos institucionales, la transmisión de determinados contenidos curriculares. [Debemos pensar formas de organización de la convivencia]. La escuela, como espacio público, se enfrenta a demandas que la exceden en su posibilidad de respuesta, pero que cotidianamente atraviesan sus puertas. Problemas socioeconómicos tienen como consecuencia la desnutrición o malnutrición, el desempleo y sus efectos en la constitución familiar, la violencia en la familia y en la sociedad, la soledad de los niños en la crianza, el abandono, los procesos de colonización de los mundos de la vida, la ausencia de proyectos sostenidos en sus mundos de la vida, entre otras circunstancias que aquejan a la población. ...Es esperable que las instituciones, habitadas por sujetos, alberguen malestar. Los conflictos son parte de su funcionamiento. Pero cuando los hechos de violencia se reiteran, existe una repetición sistemática de los mismos, es necesario pensarlos como síntoma. Si bien

siempre ha existido violencia, las formas en que hoy se tramita en las instituciones educativas tiene una modalidad preocupante que se reproduce a pasos acelerados. ¿Qué es lo que ha ocurrido en las últimas décadas que ha potenciado la violencia? En este contexto las escuelas abren sus puertas. La violencia no es un fenómeno que acontece en el contexto escolar, este es solo un espacio más donde se manifiesta como parte de una violencia simbólica y social. La preocupación por la violencia emerge cuando son visibles sucesos en los que se manifiestan las agresiones verbales y físicas de distinto tenor y con diversidad de efectos y consecuencias, lo que pone sobre el tapete una violencia no visible. Violencia simbólica que opera sin ser percibida, que es inconsciente. Esta violencia potencia las pulsiones destructivas y autodestructivas. Existe, entonces, una violencia invisible que cobra vida en las familias, escuelas, espacios laborales, medios de comunicación, que va impregnando las prácticas cotidianas, y que es caldo de cultivo de la violencia visible (Gómez, 2010).

Cuando los medios de coordinación de la acción entre los sujetos no es el lenguaje, sino que son medios “deslingüistizados” (el dinero, el poder, los modos de consumo), en las escuelas podemos observar que mucho de lo que no se pone en palabras se pone en actos (golpes, gritos, amenazas, agresiones). Estas expresiones violentas pueden ser canalizadas positivamente según cómo se las aborde, o pueden ser potenciadas según el entorno y las interacciones intersubjetivas que allí se produzcan. (Gómez, 2010, p. 47).

Tal como lo expresa Silvia Bleichmar:

“La violencia no es producto de la pobreza, sino que es producto de dos cosas: por un lado, del resentimiento por las promesas incumplidas, y por el otro, la falta de

perspectiva de futuro" (Bleichmar, 2008 p.35). Teniendo en cuenta la reflexión de la autora, es imprescindible generar la noción de futuro, educando para el futuro, donde cada uno podrá ser protagonista de su propia historia como así también de proyectos compartidos, sabiéndose responsable de sus actos y de las consecuencias de los mismos, aceptando la pluralidad y resolviendo diferentes situaciones de manera positiva.

Así como lo describe Matus:

“El presente es el único espacio de la acción y, en consecuencia, es el presente el que manda en ambos procesos porque allí se produce su unidad. Así, la planificación existe para el presente para apoyar las decisiones de hoy. Sin embargo, la decisión eficaz en el presente obliga a explorar el futuro y a anticipar la creación del futuro que deseamos” (Matus, 2008 p18).

Para las habilidades sociales, se deben plantear propuestas que ayuden a identificar y relacionarse con los sentimientos de la otra persona (empatía), favorecer el entrenamiento asertivo, enseñar técnicas de negociación y estimular estrategias de comunicación, entre otras.

Para el desarrollo de las habilidades cognitivas, se debe ayudar a identificar diferentes cursos de acción o de solución a una problemática determinada, estimular la capacidad de reflexión, ayudar a comprender en forma crítica los mensajes de los medios de comunicación masiva, favorecer la autoevaluación, valorar las acciones y cualidades propias y de los demás, analizar en forma crítica los prejuicios y estereotipos que muchas veces condicionan la relación entre las personas, etc.

Finalmente, para la promoción de las habilidades para el control de las emociones, realizar ejercicios que posibiliten el control de la ansiedad, propiciar la autoconfianza, aprender a buscar ayuda en momentos de angustia y estimular la motivación, entre otras.

En todos los casos el aprendizaje de dichas habilidades no se da en forma automática, sino que supone un esfuerzo sostenido por parte de los adultos, así como la elaboración y el desarrollo de propuestas de trabajo a partir de las cuales los alumnos puedan practicar y poner en juego cada una de las habilidades.

En forma complementaria, la resolución no violenta de conflictos supone poder intervenir en aquello que provoca malestar desde un abordaje en donde se privilegie la palabra y el diálogo. Para esto es importante que ante la aparición de este tipo de situaciones se puedan habilitar espacios en donde a partir de la reflexión y el entendimiento los alumnos puedan dirimir sus diferencias.

En este sentido, resulta interesante tomar en cuenta, Burin (1996) que menciona:

Cuando se suscita un conflicto no todos necesariamente lo reconocen como tal, por ello es importante que primero se pueda definir cuál es el conflicto y cuál es el significado que le adjudica cada una de las partes involucradas.

Una vez reconocida la situación problemática es necesario delimitar quiénes están involucrados en él. Hacer un mapa con los diferentes actores implicados puede resultar una herramienta útil en esta etapa.

Los conflictos pueden suscitarse por múltiples razones. Preguntarse sobre los por qué puede ayudar a comprender sus causas y conocer los puntos de vista que tienen las partes involucradas sobre esta cuestión, ya que seguramente cada una tendrá su

propia versión de los hechos y es importante conocer e integrar dichas visiones para encontrar los mejores modos de resolverlo.

Contar con esta información previa permitirá elegir cuál es la mejor estrategia, qué es lo que se puede hacer para intentar solucionarlo y cómo hacerlo. Aquí es posible decidir tratar de resolverlo en el momento, sumar a otra persona en la resolución, por ejemplo, a través de la mediación o decidir que lo mejor es postergarlo y elegir otro momento para tratarlo, y efectivamente hacerlo. [La convivencia en la escuela recursos y orientaciones para el trabajo en el aula \(me.gov.ar\)](#)

La violencia no es sólo un fenómeno escolar. La escuela es un espacio más donde se manifiesta una violencia simbólica y social. La preocupación por la violencia emerge cuando son visibles sucesos en los que se manifiestan las agresiones verbales y físicas y con diversidad de efectos y consecuencias, lo que pone sobre el tapete una violencia no visible.

Plan de trabajo

En función al objetivo general se llevará a cabo diferentes actividades que involucren a docentes del grado, padres y alumnos de 6° grado en un plan de intervención para mejorar las que se realizará para mejorar las relaciones interpersonales a través del trabajo participativo y reflexivo sobre sí mismo, de tal modo que se puedan prevenir futuros conflictos.

Actividad 1

Objetivo específico: Realizar una jornada con los padres y con los docentes para la reflexión sobre la construcción de la autoestima del niño.

Tema: Reforzando juntos la autoestima.

Actores: Docentes de 6° grado. Coordinador: Profesional del SOP (servicio de orientación psicopedagógico)

Tiempo y espacio: 2 horas SUM

Recursos: Cartelería, hojas impresas con casos de situaciones concretas, internet, computadora, proyector.

Desarrollo: Se invitará a los padres a participar del taller y deberán confirmar asistencia para poder organizar los grupos. En una primera instancia se los invitará a recorrer el salón para que lean los carteles que estarán expuestos (ver anexo 1)

Una vez hecho el recorrido se los invitará a acercarse a alguno de los grupos armados con sillas en círculos (se trabajará con 5 grupos de hasta 6 personas). El coordinador indicará las consignas, cada grupo encontrará una hoja con interrogantes para responder oralmente.

Conversarán sobre: ¿Cómo me dirijo al nene /a? ¿Lo llamo por su nombre? ¿les parecen conocidas estas frases? ¿Utiliza alguna de ellas para dirigirse a su hijo de esa manera?

Se entregará para leer un caso, referente a las habilidades de comunicación, la comunicación asertiva y cada grupo deberá realizar las consignas que se presentan en cada uno (ver anexo 2)

Para concluir con los casos, se entregará el siguiente material para que elaboren una respuesta a una situación en la que deberán expresar algo positivo (ver anexo 3)

Luego se realizará una puesta en común y se abrirá un espacio de intercambio donde quien lo desee podrá compartir preocupaciones, puntos de vista, etc. Participará del encuentro una psicóloga para orientar y evacuar dudas, sobre la escucha y comunicación en las relaciones de padres o madres/hijos o hijas.

Se proyectará los siguientes videos para observar y reflexionar:

1- **Como mejorar la autoestima de los niños:**

https://www.youtube.com/watch?v=NC8Gf_mA8UU

2- **Cómo influimos en la autoestima de nuestros hijos:**

<https://www.youtube.com/watch?v=a9Scb0dxCZk>

Desde la dirección de la escuela se planteará la necesidad de asumir un compromiso de acompañamiento y apoyo en el fortalecimiento de una buena autoestima de su hijo/a.

Actividad 2

Objetivo específico: Generar espacios de intercambio entre los alumnos, aceptando el diálogo como herramienta para el análisis, la reflexión, la autocrítica y la resolución de conflictos personales y sociales.

Tema: Reforzando juntos la autoestima, a través del autocontrol.

Actores: Docente y alumnos de 6° grado.

Tiempo y espacio: 2 horas SUM

Recursos: Fotocopias, hojas, lapicera, fibrones, cartulinas, papeles de colores.

Desarrollo: Trabajar con el siguiente texto: “El valor de las palabras” (ver anexo 4).

Actividad 3

Objetivo específico: Generar espacios de intercambio entre los alumnos, para el diálogo como herramienta para el análisis y la reflexión de la autoaceptación.

Tema: Reforzando juntos la autoestima, a través de la autoaceptación.

Actores: Docente y alumnos de 6° grado

Tiempo y espacio: 2 horas SUM

Recursos: Fotocopias, cuento, cartulina, fibrones, temperas, papeles de colores, moldes de letras.

Desarrollo: Presentar a los chicos “Este soy yo”. Muchos adolescentes cuentan que cuando se miran al espejo se preguntan asombrado ¿Quién es ese que está ahí parado? Y tú ¿qué responderías?

Puesta en común: Dialoga sobre cómo se sienten en esta edad; qué cambios sufrieron con respecto a sentimientos, emociones, juegos, música, responsabilidad. (anexo5).

Actividad 4

Objetivo específico: Generar espacios de intercambio entre los alumnos, aceptando el diálogo como herramienta la resolución de conflictos y auto aceptación.

Tema: Reforzando juntos la autoestima; la aceptación de sí mismo.

Actores: Docente y alumnos de 6° grado.

Tiempo y espacio: 2 horas SUM y patio cerrado.

Recursos: Cartelería, hojas impresas con frases, computadora, proyector, videos: musical y cortometraje.

Desarrollo: Se entregará a los niños una hoja de papel para que cuando se les mencione diferentes frases, como, por ejemplo: ¡Eres un tonto! ¡qué gordo estás! ¡sos una inútil! Mientras caminan por diferentes lugares del patio rompan un trozo de acuerdo como se sienten.

Con la música de fondo para escuchar la letra mientras se desplazan. “Escucha tu corazón” Laura Pausini <https://www.youtube.com/watch?v=zAdDhISj5e8>

Observa el papel que te quedó. Comenta, ¿qué sentiste cuando escuchabas esas frases? ¿en qué situaciones se presentan? ¿Qué mensaje deja la canción?

Trasladarse al SUM y presentar **frases que quitan la autoestima**, y distribuir las a algunos niños para ser pegadas luego en la pizarra: “Imagina que en los últimos días te ha pasado lo siguiente” (anexo 6)

Para finalizar se proyectará el siguiente video: https://www.youtube.com/watch?v=bF4_Xm6RIQQ

¿Qué mensaje nos transmite? ¿están de acuerdo con lo que manifiesta el amigo venado?

Actividad 5

Objetivo específico: Generar espacios de intercambio entre los alumnos, aceptando el diálogo como herramienta para identificar características del bullying y sus consecuencias.

Tema: Situaciones conflictivas y violencia.

Actores: Docente y alumnos de 6° grado.

Tiempo y espacio: 2 horas SUM

Recursos: Imágenes, afiches, cartulinas, notebook y video cortometraje.

Desarrollo: La actividad comenzará dividiendo al curso en 6 grupos; para ello los alumnos y alumnas deberán escoger un papel el cual contiene una palabra escrita que no verán hasta haber elegido dicho cartel. Una vez que la totalidad del curso tenga las palabras deberán leerlas y buscar a quien tenga esa misma palabra para agruparse. Las palabras utilizadas son: ACOSO, ABUSO, PODER, MALTRATO, AMENAZA y AGRESIÓN.

Luego se proyectarán imágenes donde se vea reflejado el bullying y la violencia escolar; durante este tiempo cada grupo deberá debatir sobre lo que observa teniendo en cuenta la palabra que los une como grupo. Por ejemplo: (ver anexo7)

Elabora en carteles la definición de las palabras presentadas.

Una vez concluido, se proyectará el video “SOLO” Cortometraje contra el bullying <https://www.youtube.com/watch?v=y0eWBPCrtr0>

Luego se generará un espacio donde cada grupo compartirá;

¿Qué sintieron al ver el video?, ¿Viven situaciones como las que atraviesa el protagonista? ¿Cómo piensan que se puede ayudar? ¿Cómo deberían actuar ante situaciones similares? ¿Por qué creen que suceden estas cosas?

Pasado este tiempo de trabajo grupal, se hará una puesta en común donde se construirá con el aporte de todos los grupos la definición de bullying y violencia.

Actividad 6

Objetivo específico: Comprender y razonar la necesidad de las reglas y normas para crear ambientes seguros que hagan posible las buenas relaciones.

Tema: Acuerdo Escolares de Convivencia

Actores: Docentes y alumnos de 6° grado.

Tiempo y espacio: 2 horas SUM

Recursos: afiche, fibras, hojas, lapiceras.

Desarrollo: Nuevamente el curso se dividirá en grupos tal como lo hicieron en las actividades anteriores. (ver anexo 8)

En grupo, con cuatro compañeros elabora en un afiche un cuadro de resumen en el cual aparezcan los aportes de cada integrante.

Comparen los afiches observando semejanzas y diferencias. Posteriormente junto a todos los compañeros realicen un nuevo afiche con los aportes de todos los grupos.

Luego de la socialización del trabajo y su reflexión se les pedirá a los alumnos, que definan la palabra CONVIVENCIA, una vez pasado el tiempo estipulado, se realizará la puesta en común. Entre todas las definiciones y aportes de los grupos se armará una única definición.

Luego se debatirá y reflexionará: ¿Por qué es importante mantener una buena convivencia? ¿Qué comportamientos se esperan para una buena convivencia? ¿Qué valores son la base de una convivencia armoniosa? Cada grupo irá tomando nota de todos los aportes para que luego el equipo docente que han participado unifique los aportes y realice un trabajo de selección obteniendo un producto final. El mismo se unirá al de todos los cursos (que trabajarían con este tema en sus aulas) obteniendo así producciones. Los cuáles serán unificados por el equipo de psicopedagogos, dando el visto final y la aprobación el equipo directivo. En este encuentro se formalizará el trabajo realizado con la comunidad escolar. Con la información recabada se establecerá objetivos claros y concretos a trabajar como desafío institucional para llevar a cabo la construcción de nuevos acuerdos escolares.

Actividad 7

Objetivo específico: Utilizar la radio escolar para socializar y concientizar sobre lo importante que es crecer con autoestima positiva y de esta forma lograr afianzar los Acuerdos Escolares de Convivencia de la institución.

Tema: Acuerdos Escolares de Convivencia, Comunicación y difusión

Actores: Docente y alumnos de 6° grado.

Tiempo y espacio: dos encuentros de 2 hs, cada uno/aula, sala de computación, SUM, etc. (se utilizarán diferentes espacios de acuerdo con el trabajo que seleccionen).

Recursos: afiche, fibras, hojas, lapiceras, notebooks, pc

Desarrollo: Divididos nuevamente en grupos, se distribuirán los temas para que puedan crear diferentes maneras de dar a conocer:

- ✚ La importancia de conocerse así mismo.
- ✚ Mantener buenas relaciones interpersonales.
- ✚ Una convivencia con valores proactivos.
- ✚ El documento final de los AEC.

Deberán tener en cuenta la comunicación oral (difusión radial a través de entrevistas, canciones creadas por los estudiantes, mensajes positivos, historias, etc.)

Cronograma- Diagrama de Gantt:

PROYECTO 1: JUNTOS PODEMOS CONVIVIR

| Actividades | Semanas | | | | | | |
|----------------|---------|-----|------|------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| ETAPA 1 | | | | | | | |
| Actividad 1: | 2HS | | | | | | |
| Actividad 2: | | 2hs | | | | | |
| ETAPA 2 | | | | | | | |
| Actividad 3 | | | Hs 2 | | | | |
| Actividad 4: | | | | Hs 2 | | | |

| | | | | | | | |
|--------------|--|--|--|--|------|------|------|
| | | | | | | | |
| ETAPA 3 | | | | | | | |
| Actividad 5: | | | | | Hs 2 | | |
| Actividad 6: | | | | | | Hs 2 | Hs 2 |
| Evaluación | | | | | | | |

Fuente: elaboración propia, 2022

Recursos:

- *Humano:* Equipo directivo, docentes, personal de gabinete psicopedagógico, docentes, padres de alumnos, alumnos.
- *Materiales:* de librería: cartulinas, afiches, pizarra, fibrones, cinta papel, hojas A4
- *Tecnológico:* televisor, proyector
- *De estructura:* SUM, patio.
- *Económicos:* dinero para comprar hojas A 4, cinta papel. Los afiches y cartulinas se pedirán a los alumnos la colaboración para cartulina y afiches.

Presupuesto

El valor aproximado se calcula teniendo en cuenta las hs presenciales del trabajo del Licenciado en Educación para la ejecución de dicho plan un total de 20 Hs, como así también artículos varios.

| Concepto | Cantidad | Precio |
|-------------|----------|-----------|
| Licenciada | 12 horas | \$ 30.000 |
| Afiches | 10 | \$ 1.500 |
| Cartulinas | 10 | \$ 1.500 |
| Cinta papel | 3 | \$ 1.050 |
| Fibrones | 10 | \$ 2.000 |
| Fotocopias | 50 | \$ 500 |
| Total | | \$ 36.550 |

Fuente: elaboración propia, 2022

Evaluación

Partiendo que es un plan de intervención, destinado a estimular la autoestima positiva, a mejorar las relaciones interpersonales y a fortalecer la convivencia dentro y fuera del colegio, es necesario realizar una propuesta de evaluación acorde a la planificación de las actividades. Para Ramírez Castellanos, (2011): La convivencia democrática y la presencia de personas capaces de emitir responsablemente juicios morales, se alcanzan con una propuesta educativa pensada y proyectada desde la vida real de los educandos. La evaluación es una estrategia importante para apoyar el

cumplimiento de este propósito. (p.50) De esta manera se evaluará el grado de cumplimiento del objetivo de cada taller, a través de la observación directa y con el diálogo, escuchando a los estudiantes, a través de la evaluación procesual/formativa/cualitativa, ya que se tomará a la misma como una instancia de análisis y reflexión, para buscar estrategias que posibiliten mejoras durante la puesta en marcha del Plan.

En el desarrollo del proyecto, la evaluación será útil y práctica para recoger toda la información pertinente que se necesita obtener. Al parafrasear a Rebeca Anijovich (2017) quien sostiene que la evaluación es una oportunidad para contribuir a procesos formativos. Este tipo de evaluación nos permite encontrar evidencias del aprendizaje, guiándonos todo el tiempo, al momento de avanzar efectuando ajustes si fuera necesario.

Dicha evaluación, estará presente en el cierre de todas las jornadas empleando sus resultados como retroalimentación, para tomar decisiones, realizar cambios, permitiendo comprobar la producción y eficacia del proyecto. Luego de implementado el Plan, la Licenciada regresará a la institución y solicitará reunión con los directivos para evaluar los resultados a través de entrevistas semiestructuradas. Las preguntas que guiarán la entrevista serán:

¿Se logró profundizar y analizar los problemas sobre la autoestima, las relaciones interpersonales?

¿Con este trabajo se puede prevenir futuros conflictos o adversidades con los estudiantes?

¿Se afianzó las relaciones humanas entre los pares, teniendo presente los valores esenciales del INSM, respeto, solidaridad?

¿Se pudo considerar la opinión de los estudiantes para realizar una actualización de los AEC del Instituto contando luego con la participación de la comunidad educativa?

¿Se propiciaron desde la institución espacios para el diálogo y la participación de los actores involucrados? ¿De qué manera?

¿Resultaron de utilidad las propuestas brindadas por la asesora para diseñar el taller para las familias? ¿Cuáles?

¿Qué sugerencias aportarías para próximas capacitaciones o talleres realizadas por la docente asesora?

A modo de evaluación se realizará la siguiente encuesta a la comunidad educativa,

| ¿Les agradó ser parte de la propuesta? | | ¿Las actividades fueron de su agrado? | | | | ¿De cuántos encuentros formó parte? | Sugerencias |
|--|----|---------------------------------------|---|----|-----|-------------------------------------|-------------|
| SÍ | NO | R | B | MB | EXC | | |
| | | | | | | | |

Fuente: elaboración propia (2022)

Al finalizar cada jornada, se realizará una encuesta para completar:

| | SI | NO | OBSERVACIONES |
|--|----|----|---------------|
| ¿Consideras que son útiles estos encuentros? | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| ¿Comparten las responsabilidades de las tareas en el grupo? | | | |
| ¿Eres sincero con tus respuestas? | | | |
| ¿Lograste comunicarte con tus compañeros y expresar tus ideas? | | | |
| ¿Respetan diversas opiniones? | | | |
| ¿Se generó buen clima de trabajo? | | | |

Fuente: elaboración propia, 2022

Grilla de seguimiento de los talleres

| Aceptación de la propuesta por parte del INSM. | Impacto de las actividades en la comunidad educativa | Cantidad de participantes que iniciaron las jornadas | Cantidad de participantes que terminaron las jornadas | Nivel de resultados esperados. |
|--|--|--|---|--------------------------------|
| | | | | |

Fuente: elaboración propia, 2022

Resultados esperados

Con el presente Plan de Intervención se espera potenciar la autoestima, de los alumnos del sexto grado del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, para mejorar las relaciones interpersonales, a su vez poder prevenir futuros conflictos y adversidades con los estudiantes.

Se pretende motivar y favorecer la reflexión a través del diálogo, para mejorar la Convivencia Escolar a través de la jornada a padres y docentes, como así también a los alumnos. Se promueve un trabajo en equipo, colaborativo, usando herramientas de TIC, y diferentes recursos.

Una vez realizadas las jornadas se implementará mecanismos de socialización a través de la radio escolar para estimular y generar cambios por ejemplo en potenciar una buena autoestima; la importancia de conocerse a sí mismo, o en mejorar las relaciones interpersonales.

Conclusión

Cabe mencionar que trabajar con los Acuerdos Escolares de Convivencia en 6° grado, se considera fundamental para la construcción de un clima democrático y colaborativo, lo que beneficia notablemente los procesos de enseñanza y aprendizaje y genera el puntapié inicial para lograr escenarios de participación cada vez que sea necesario.

Resulta imprescindible promover espacios de diálogo donde primen la escucha, el respeto y los valores proactivos. A través del Plan de Intervención se favorece la concreción de esos espacios y la apertura de la institución a la comunidad educativa, con un plan de actuación con actividades y dinámicas sugeridas para la familia, docentes y alumnos.

Alguna debilidad que se podría encontrar es que el tiempo dedicado al taller o jornada para la familia resulte escaso y no se logre la deliberación y el análisis crítico necesario para llevar a cabo el Plan de Intervención.

Resulta de fundamental importancia trabajar con el desarrollo de una buena autoestima, donde se reconocerán como personas únicas, valiosas y con los mismos derechos, a través de actividades relacionadas con el respeto a las reglas y al establecimiento de acuerdos para resolver conflictos de manera pacífica a través del diálogo o la mediación y con ello construir relaciones respetuosas con sus compañeros, familia y las personas adultas que lo rodean.

Referencias:

- Habermas J (1999) “Teoría de la acción comunicativa” Madrid, España. Editorial Taurus.
- Gómez, S. (2010a) Acciones comunicativas y diálogo pedagógico. Ficha de Cátedra. UCC.
- Coronado, M. (2008). Competencias Sociales y convivencia. Herramientas de análisis y proyectos de intervención. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Matus, C. (1987) “Política, Planificación y Gobierno”. 1ra ed. Caracas: Fundación Altadir.
- Ministerio de Educación (2010). Programa para la convivencia educativa “Programa Enredarse” Tomo II,
- Ministerio de Educación-Presidencia de la Nación (2012-2013). LEY 26.892. Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas. Boletín Oficial. <http://www.saij.gob.ar/26892-nacional-ley-para-promocion-convivencia-abordaje-conflictividad-social-instituciones-educativas-Ins0005874-2013-09-11/123456789-0abc-defg-g47-85000scanyellns0005874-2013-09-11/123456789-0abc-defg-g47-85000scanyel>
- Ministerio de Educación (2001). Área de Convivencia Escolar Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y Educación Sexual Integral. Subsecretaría de Educación Social y Cultural. Secretaría de Educación (2021). Clase Nro. 1: Abordaje de la conflictividad en las escuelas. Primeras aproximaciones y marco

normativo. Las violencias en plural Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Educación-Presidencia de la Nación (2012-2013). Educación Inicial. Educación Primaria. Educación Secundaria. Normativas: Ley de Educación Nacional. Plan Nacional de Educación Obligatoria y formación Docente; Res CFE 188/12. Programa Nacional de Formación Permanente; Res CFE 201/13. Consejo Federal de Educación. Buenos Aires.

Ministerio de Educación (2020). Programa Nacional de convivencia escolar “Vida Saludable” 4°. Cuaderno de Actividades para el alumno. Secretaría de Educación Pública. Ciudad de México.

Universidad Siglo21. Módulo 0 y 1. Seminario Final. 2019.

Universidad Siglo 21. (2022). Módulo 3. de Psicología del Aprendizaje- lectura 4 (p.11 parr 5) Recuperado en septiembre del 2022.

Universidad Siglo 21(2022).; Módulo 4 de Psicología del Aprendizaje- lectura 1 (p.4-7) Recuperado en Setiembre del 2022.

Universidad Siglo 21. (2022a). Modulo 0. Plan de Intervención Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes. Lección 2. Recuperado en septiembre de 2022 de: siglo 21. instructure.com/courses/13178/plan-de-intervención-modulo-0#org4

Universidad Siglo 21. (2012c). Módulo 0. Plan de Intervención Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes". Lección2. Recuperado en septiembre del 2022

de: https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de_intervencion-módulo-0#org

“SOLO | Cortometraje contra el bullying”

<https://www.youtube.com/watch?v=y0eWBPCtr0>

Anexos

Anexo 1

“¡me tenés cansado!”

“¡Qué tonto que sos!”

“Mirá que gordo, que estás, pareces una pelota”

“¡Sos un inútil!”

“¿Por qué no desaparecés?”

“Mirate de petiso que sos”

“Más grande más torpe”

“Tenés la cabeza vacía”

Anexo 2

EJERCICIO: "SOBREMESA FAMILIAR"**Componentes familiares:**

Padre
Madre
Jorge de 12 años
Marta de 14 años
Teresa de 6 años

Acabada la comida, el padre se levanta para ir a trabajar.

MADRE: Marta, recoge la mesa que me tengo que ir al Hospital

MARTA: Por qué no le dices a Jorge?. Siempre que hay que hacer un trabajo extra me toca a mí. Quién se quedó con la enana el fin de semana?

Pasibles respuestas:

1.- MADRE (nerviosa y con malestar): No sé por qué dices eso; intento tratarlos a todos por igual, aunque es difícil y no es culpa mía que la abuela esté en el Hospital. Además si pudiera no la habría pedido, pero si te vas a poner así, ya lo haré cuando vuelva.

2.- MADRE (gritando y malhumorada): Ya estoy harta, todo el día oyéndolos discutir quién hace qué... No sólo vas a recoger la mesa y lavar los platos, sino que además te quedarás con la nena el resto de la tarde. Y no quiero volver a oírte ni una queja más.

3.- MADRE (serena) En tiendo que te sientas mal, porque crees que estoy siendo injusta contigo. Pero la abuela ha empeorado y me necesita. Por otra parte, Jorge tiene mañana una prueba y ha aceptado quedarse con Teresa por la tarde. Pero si quieres lo organizamos de otra forma....

CONSIGNA:

Analizar las ventajas e inconvenientes de cada respuesta.

EJERCICIO: "EL CASO DE MARÍA"

María se ha peleado con su novia y llega a casa triste y con los ojos hinchados de llorar.

Primer modelo:

Madre: ¡Venga hijo! No pasa nada, no es el fin del mundo.

Hija: Sí, pero a mí me gusta mucho.

Madre: Bueno, ¿y qué? Tienes muchos amigos, encontrarás a otro que te guste más, ¡andá a dormir!

Segundo modelo:

Madre: Hola, María, te noto triste.

Hija: Sí, Diego y yo nos hemos peleado.

Madre: Sí, me lo imaginaba

Hija: Ya sabes que me gustaba mucho.

Madre: Bueno, ya hablemos luego.

Tercer modelo:

Madre: ¿Te pasa algo? Pareces disgustada

Hija: Sí, Diego y yo nos hemos peleado.

Madre: Siento mucho que estés triste.

Hija: Sí, ya sabes que lo quería mucho.

Madre: Sí, lo sé, y la idea de que no estén juntos también me entristece, pero lo podés llamar y quedar de verse de vez en cuando como amigos.

Hija: Sí, creo que es una buena idea.

Madre: Espero que pronto te sientas mejor. Puedes contar conmigo si tienes ganas de hablar.

CONSIGNA

1. Analiza cada una de las respuestas, respecto a cómo se da en ellas la escucha activa y empática.
2. ¿Qué repercusiones puede tener en la relación de María con su madre, cada una de las respuestas?

HISTORIA DE JUAN

Juan es un chico cualquiera de 13 años.

Su madre lo despertó a las 7 y media de la mañana. Pero Juan tiene mucho sueño, se da media vuelta y se queda dormido. De pronto, cuando son casi las 8, se oye la voz furiosa de su madre que llega desde la cocina: ¡Juan, levántate de una vez! ¡Eres un vagal! ¡No piensas más que en dormir! ¡Vas a llegar tarde a la escuela!

Se hace tarde. Se levanta rápidamente, se lava, se viste y se sienta en la mesa para desayunar. Su madre otra vez: ¡Ay! ¡Qué hijo! ¿Cuándo vas a aprender a vestirte como Dios manda? ¡Esos pantalones vaqueros!... ¿Ya te has mirado al espejo? ¡Estarás hecho un desastre!

Sin decir palabra, Juan se toma el desayuno y sale corriendo hacia la escuela.

Comienza la clase...

Primero, matemáticas. Las matemáticas son el fuerte de Juan. El profesor les dio unos problemas para resolver en casa. Juan se ofrece para hacer en el pizarrón el primero de ellos. Está brillante. "¡Muy bien, Juan! ¡Así se trabaja! ¡Síntate!"

Y sigue la clase, ejercicio tras ejercicio, pregunta tras pregunta. Juan termina satisfecho: aquella lección de matemáticas se la sabía bien. Está contento.

Segunda hora, Lengua. El profesor entrega una prueba que hicieron los alumnos hace días. Era un análisis de varias frases. Juan ya sabía que aquello no le había salido bien, pero lo que no esperaba era la reacción del profesor...

"Vas a ser un inútil toda tu vida". Le dolió y se rebeló por dentro con toda la fuerza de sus 13 años...De todos modos, nadie lo notó; el día anterior había charlado largamente con su tutor sobre su mal genio y cómo controlárselo, y había decidido superarse. Esta vez lo había conseguido. Se sintió contento de haberse dominado y haber aceptado con respeto la dura observación del profesor.

Recreo. Hoy tocaba jugar un partido de fútbol intercursos, contra los de segundo. Juan juega de arquero. Su buen juego, y la suerte, le

Y así ha transcurrido la mañana. Al mediodía ha llegado a casa el primero de los hermanos. Su madre está muy atareada. Se ha entretenido mucho en el mercado, y todavía no tiene lista la comida. La mesa está sin poner todavía. Juan, que hoy llega contento y optimista, comienza a poner los platos. ¡Muy bien, hijo, gracias! ¡Eres un encanto!, le dice su madre agradecida.

Por la tarde vuelve a la escuela. Esta vez se entretiene demasiado con un amigo y llega tarde. La celadora lo reta. Luego, gimnasia. A Juan le gusta el deporte y la gimnasia. El profesor alaba sus ejercicios y termina satisfecho de sí mismo.

Por la tarde vuelve a casa, toma la merienda y descansa un rato. Se pone a hacer un dibujo que tiene que entregar mañana. Así lo encuentra su padre cuando vuelve del trabajo. Se interesa por lo que ha hecho durante el día y lo felicita porque va mejorando los dibujos.

Y así termina su día, uno de tantos en la vida de Juan.

CUESTIONARIO:

- 1.- Qué cosas y personas están influyendo en Juan a lo largo de este día en cuanto a su autoestima?
- 2.- Cómo creen que le dicen las cosas? ¿Cómo se podrían decir esas cosas negativas sin dañar su autoestima?

Nuestras hijas e hijos hacen cosas que nos gustan

(Fuente: Programa de Resolución de Conflictos entre padres e hijos, CIP. Modificado.)

Nuestros hijos e hijas nos sorprenden diariamente, son personas con capacidad para tomar decisiones y muchas veces hacen cosas positivas.

Reflexionar sobre las cosas que hacen que nos gustan:

1. Vamos a ver algunas posibles situaciones y añadir muchas más:

- Mi hijo ha hecho la cama antes de ir al colegio.
- Mi hijo ha jugado por la mañana con su hermano.
- Mi hijo me ha hecho una poesía en el colegio.
- Mi hija me ha contado lo que ha hecho a la tarde con su cuadrilla.

Anexo 4:

El valor de las palabras

Las personas hablamos unas con otras y nos decimos muchas cosas. Unas veces hacemos comentarios agradables, que a los demás, que les gusta oír, y otras, decimos palabras y frases que molestan mucho, que duelen, que hacen sufrir.

A todos nos gusta que alaben lo que hacemos, las cosas que tenemos y nuestras buenas cualidades. Esto nos anima. Pero, cuando nos dicen cosas desagradables o nos echan en cara nuestros errores y defectos nos sentimos dolidos y desalentados.

Piensa en la importancia que tiene una palabra amable. Si sabemos utilizar bien las palabras que empleamos en nuestras relaciones con los demás, nos será más fácil hacer amigos y nos sentiremos mucho mejor.



Trabajar con las siguientes actividades;

Escribe algunas palabras o frases agradables y desagradables que acostumbras a decir:

Agradables:

Desagradables:

¿Se puede decir que eres una persona amable y educada?

SI NO NO SÉ

¿Te han dicho alguna vez palabras que te molestaron tanto que no has podido olvidar?

Escribe algún comentario que te han hecho alguna vez y que recuerdas porque te gustó y te dio ánimos.

Reflexión de la siguiente frase:

SÉ GENEROSO, COMPRENSIVO Y AMABLE CON TODOS, PERO NO TE OLVIDES DE SERLO CONTIGO MISMO.

En grupo elabora carteles decorativos con mensajes positivos para ayudar a los demás, socializar. Y exponerlos en el SUM.

Anexo 5


Lee el siguiente cuento: “Los árboles”

Cuento: “Los árboles”
He oído que: Un rey fue a su jardín y halló árboles, arbustos y flores marchitas y muriendo.

El roble le dijo que se moría porque no podía ser alto como el pino. Volvió al pino, lo halló caído porque no podía dar frutos como las uvas, y la parra de uvas se moría porque no podía florecer como la rosa.

Entonces encontró una planta, el girasol, floreciendo y más fresca que nunca. Al preguntarle, ella dijo: Di por hecho que cuando me plantastes querías una girasol. Si hubieras querido un roble, una parra de uvas o una rosa, los hubieras plantado. Entonces pensé: ya que no puedo ser nada más que lo que soy, intentaré serlo de la mejor manera que pueda.

“No puedes ser otro más que el que eres. Por lo tanto descansa. La existencia te necesita como eres”.



¿De las formas de actuar de las distintas plantas, cuál te pareció mejor? ¿Por qué?

Responde los siguientes interrogantes justificando tu respuesta.

¿Te sientes orgulloso de ser quién eres?

¿Te avergüenzas de algo de tu forma de ser o de tu aspecto físico?

¿Te culpas por alguna característica tuya que consideras negativa?

¿Esta forma de trabajo la consideras importante para cambiar aquellas actitudes o características de tu persona que te disgustan? ¿Por qué?

Utiliza las siguientes frases para armar mensajes con una sencilla historia para los jóvenes de hoy, que hace referencia a la auto aceptación.

APRENDER A QUERERSE ES LA CLAVE, TAL COMO ERES: AUTÉNTICA, NATURAL, CON TUS VIRTUDES Y TUS DEFECTS, CON TUS FORTALEZAS Y TUS DEBILIDADES. COPIAR, ¡IMITAR O DESEAR “SER COMO” TE HACE OLVIDAR QUE TÚ ERES AUTÉNTICA, ESPECIAL, IRREMPLAZABLE!

UN CHICO CON AUTOESTIMA SALUDABLE SE SIENTE SEGURO ACERCA DE QUIEN ES, CAPAZ DE RECONOCER SUS PROPIOS LOGROS Y DE MOSTRAR SUS VERDADEROS SENTIMIENTOS

Completa las siguientes frases, luego en ronda compartir la tarjeta realizada.

Me siento feliz cuando:

Me siento seguro o segura cuando.....

Me siento inteligente cuando.....

Yo soy bueno o buena en.....

Me siento querido o querida por mis amigos cuando.....

Siento que mis maestros me valoran cuando.....

Lee con atención el siguiente texto:

AUTOESTIMA

La autoestima es la valoración de vos mismo. Cuando te sentís fuerte por dentro, estás seguro o segura de tus pensamientos, afectos y decisiones.

Te sentís libre para actuar sin miedo a equivocarte y a sentirte juzgado por los demás.

La autoestima la vamos construyendo todos los días.

Para concluir define:

La autoestima es.....

Es importante que yo.....

Cuando tengo confianza en mí puedo.....

Anexo 6

Una pelea con tu mejor amigo o amiga.

Tú maestra o profe ha criticado un trabajo.

Tu grupo de amigos no te incluyó en un trabajo grupal.

Uno de tus padres te ha insultado.

Un amigo o amiga reveló un secreto que le dijiste en confianza.

Tus amigos o amigas se burlaron de ti por la ropa que te has puesto.

Un ejercicio de matemática te salió muy mal.

La persona a la que invitaste para salir te ha rechazado.

Dividir el pizarrón por la mitad. Escribe las frases que van diciendo mientras explican brevemente la situación y cómo se sintieron cuando atravesaron esa situación.

Posteriormente emplear **Frases que recuperan la autoestima**: “Imagina que te ha pasado lo siguiente”

Un compañero o compañera te pidió un consejo sobre un tema delicado.

Un amigo o amiga te pidió salir a jugar o pasear.

Tus padres te dieron una bonita sorpresa.

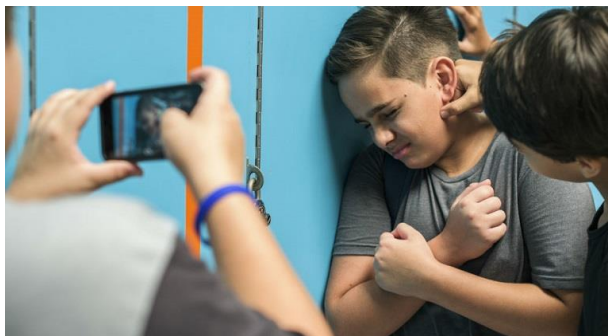
Recibiste un mensaje de algún amigo o amiga.

Lograste hacer muy bien un ejercicio.

Un compañero o compañero te dijo: ¡Qué bien hablaste!

Tu seño o profe te ha dicho: ¡puedes mejorar si te lo propones porque eres capaz!

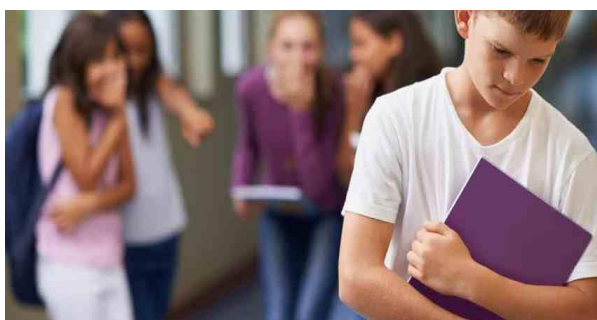
Responde las siguientes preguntas:

Anexo 7

<https://www.lr21.com.uy/salud/1381374-estudio-la-violencia-escolar-dana-por-igual-a-victimas-y-testigos>



<https://www.elancasti.com.ar/policiales/2016/3/20/otro-episodio-violencia-escolar-capital-292081.html>



<https://www.psicologiaysaludsevilla.com/definiendo-el-bullying-o-acoso-escolar/>



<http://bullyingyviolenciaescolar.blogspot.com/2014/10/bullying-directo-e-indirecto.html>

Anexo 8

| Valores | | Normas | |
|---------------------------------------|--|---|--|
| Valores que queremos vivir como grupo | Comportamientos que deben cumplirse para poder vivir cada valor. | Comportamientos que deben evitarse para poder vivir cada valor. | Sanciones en caso de no respetar las normas. |
| | | | |

